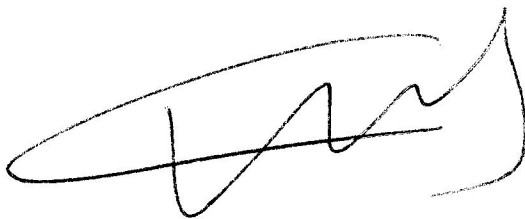


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

- En relación con la nueva convocatoria de los Programas del IMSERSO que la Ministra de Industria, Comercio y Turismo ha avanzado el pasado 22 de febrero que comenzaría a implementarse el próximo mes de septiembre del presente año y teniendo en cuenta el entorno Covid-19 y el colectivo de personas mayores a los que van dirigidos, se pregunta: ¿Se encuentra previsto introducir cambios significativos en las formas y canales de comercialización del producto y sus servicios? ¿Se prevé incrementar el número de plazas ofertadas respecto de la última convocatoria? ¿Cuáles serían el número de plazas a ofertar distribuidas por destinos? ¿Se encuentra previsto rebajar la edad de los beneficiarios en la próxima convocatoria?

Madrid, 24 de febrero de 2021



Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO